



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 115
(Extracto)**

En la ciudad de Bogotá D.C., el trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 12:00 p.m., previa convocatoria efectuada por el doctor Mario Arturo Isaza Ruget, en su calidad de Rector, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS**, conforme a lo establecido en los Estatutos y la Ley, en la Sala de Juntas de la Calle 100 No. 11B - 67 de la ciudad de Bogotá, y también mediante comunicación simultánea a través de la plataforma Webex, lo cual fue informado debidamente en la comunicación de convocatoria, con el fin de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios y bienvenida a nuevos miembros del Consejo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Resultados financieros y ejecución presupuestal a 31 de octubre de 2025.
5. Aprobación derechos pecuniarios 2026.
6. Solicitud de registros calificados.
7. Autorizaciones al representante legal.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Luis Carlos Sabbagh San Vicente
Jon Darpon Sierra.
Rodrigo Muñoz Tamayo.
Alonso Gómez Duque.
Sergio Martínez Martín.
Juan Pablo Currea Tavera.
Javier Julián Pérez.
Ivonne Orozco Vasconsellos.
Paola Andrea Rengifo Bobadilla.

Asistieron también los doctores Juan Pablo Rueda Sánchez y Carlos Arturo Álvarez Moreno, representantes del sector productivo, el doctor Santiago Sánchez Pardo, representante de los profesores, Juan Pablo Lesser Rincón, representante de los



estudiantes, el doctor Mario Arturo Isaza Ruget, Rector de la Fundación Universitaria Sanitas, el doctor Fabio Andrés Macías Vargas, Vicepresidente Financiero de Keralty, y el doctor Johns Steve Navarro Lara, Secretario General de la Institución.

2. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS.

Determinado el quórum deliberatorio y decisorio se procedió a la elección de dignatarios, luego de lo cual se definió que el Consejo Directivo estará presidido por el doctor Luis Carlos Sabbagh San Vicente, y por unanimidad de votos se eligió como secretario de la reunión al doctor Johns Steve Navarro Lara.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se lee y aprueba por unanimidad el orden del día previsto.

4. RESULTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE OCTUBRE DE 2025.

.....

5. APROBACIÓN DERECHOS PECUNIARIOS 2026.

El doctor Luis Carlos Sabbagh le concede la palabra al doctor Mario Arturo Isaza, quien somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo la propuesta de incremento en los valores de los derechos pecuniarios de la Fundación Universitaria Sanitas, con base en el índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE al 31 de octubre del año en curso, el cual fue del cinco punto cincuenta y uno por ciento (5,51%).

Así las cosas, el doctor Mario Isaza manifiesta que luego aplicar este factor de ajuste del 5,51%, los derechos pecuniarios establecidos por la Institución para la vigencia académica del año 2026, quedarían de la siguiente forma:

NOMBRE DERECHO PECUNIARIO	VALOR MATRÍCULA ORDINARIA 2025	VALOR MATRÍCULA ORDINARIA 2026
Matrícula programa de Medicina	\$ 19.208.200	\$ 20.266.600
Matrícula postgrados Medicina	\$ 19.208.200	\$ 20.266.600
Matrícula programa de Enfermería	\$ 7.563.400	\$ 7.980.100
Matrícula Especialización en Enfermería en Cuidados Paliativos	\$ 9.382.200	\$ 9.899.200
Matrícula Especialización en Enfermería Oncológica	\$ 9.382.200	\$ 9.899.200
Matrícula Especialización en Gestión de la Salud Pública	\$ 9.382.200	\$ 9.899.200
Matrícula Maestría en Enfermería en Cuidado Crítico	\$ 9.228.600	\$ 9.737.100
Matrícula Maestría en Enfermería en Salud Mental	\$ 9.228.600	\$ 9.737.100
Matrícula programa de Psicología	\$ 6.462.800	\$ 6.818.900



Matrícula Especialización en Psicología Clínica	\$ 8.779.900	\$ 9.263.700
Matrícula Especialización en Neuropsicología Infantil	\$ 8.329.300	\$ 8.788.200
Matrícula Especialización en Gerencia de Organizaciones del Sector Salud	\$ 10.219.300	\$ 10.782.400
Matrícula Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría en Salud	\$ 10.559.600	\$ 11.141.450
Matrícula Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	\$ 12.193.900	\$ 12.865.800
Realización de exámenes supletorios mensuales	\$ 67.750	\$ 71.480
Realización de exámenes supletorios finales	\$ 95.600	\$ 100.860
Derechos de Grado	\$ 827.500	\$ 873.100
Expedición de certificados y constancias	\$ 33.850	\$ 35.700
Expedición de certificados Fondo Medico Ley 100	\$ 16.800	\$ 17.700
Realización de exámenes de suficiencia	\$ 67.750	\$ 71.480
Realización de prácticas de laboratorio	\$ 67.750	\$ 71.480
Realización de prácticas clínicas	\$ 67.750	\$ 71.480
Realización de prácticas comunitarias	\$ 67.750	\$ 71.480
Expedición de contenidos programáticos	\$ 183.100	\$ 193.160
Curso de nivelación de transferencia	\$ 1.009.350	\$ 1.064.950
Inscripciones programas de pregrado	\$ 184.100	\$ 194.240
Inscripciones programas de postgrado	\$ 281.400	\$ 296.900
Duplicado de carné	\$ 31.650	\$ 33.380
Nivelación Núcleo Temático Medicina	\$ 6.402.750	\$ 6.755.450
Nivelación Núcleo Temático postgrados Medicina	\$ 3.201.300	\$ 3.377.700
Nivelación Núcleo Temático pregrado Enfermería	\$ 2.521.100	\$ 2.660.000
Nivelación Núcleo Temático pregrado Psicología	\$ 2.154.300	\$ 2.273.000
Nivelación núcleo temático Especialización en Psicología Clínica	\$ 1.790.200	\$ 1.888.800
Nivelación núcleo temático postgrados Enfermería	\$ 2.345.500	\$ 2.474.700
Nivelación núcleo temático Maestría en Psicología Clínica y de la Salud	\$ 2.438.700	\$ 2.573.050
Nivelación núcleo temático Especialización en Neuropsicología Infantil	\$ 1.666.000	\$ 1.757.800
Nivelación núcleo temático Maestrías Enfermería	\$ 2.307.150	\$ 2.434.270
Nivelación núcleo temático Especialización en Gerencia de Organizaciones del Sector Salud	\$ 2.554.825	\$ 2.695.570
Nivelación núcleo temático Especialización en Gestión de la Calidad y Auditoría en Salud	\$ 2.639.900	\$ 2.785.350
Adición o nivelación de electiva u optativa	\$ 809.400	\$ 854.000
Expedición duplicado de Acta de Grado	\$ 46.450	\$ 49.000
Expedición copia de Diploma	\$ 183.650	\$ 193.760

Una vez analizada ampliamente la referida propuesta de incremento y aclaradas las dudas de los Consejeros sobre el particular, el Consejo Directivo de manera unánime aprueba la misma y solicita al doctor Mario Arturo Isaza gestionar lo pertinente para reportar ante el Ministerio de Educación Nacional la información correspondiente sobre los derechos pecuniarios establecidos por Unisanitas para el año 2026, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.

Finalmente, se aclara por parte del Consejo Directivo que, para el caso de los nuevos programas académicos que a la fecha se encuentren pendientes de resolución frente al trámite de solicitud de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional o de la



asignación de Código SNIES por parte de dicha entidad, se tendrán en cuenta los valores de matrícula establecidos en la proyección anual incluida en los estudios financieros aportados para tal efecto, una vez quede en firme el acto administrativo aprobatorio correspondiente y se obtenga el código del respectivo programa.

6. SOLICITUD DE REGISTROS CALIFICADOS.

.....

7. AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.

.....

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

.....

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Consejo decretó un receso para la elaboración del acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.

Siendo la 1:50 p.m., se da por terminada la reunión.

(ORIGINAL FDO.)
LUIS CARLOS SABBAGH SAN VICENTE
Presidente

(ORIGINAL FDO.)
JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario

Es fiel copia tomada de su original.


JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario